

# LA PROPAGANDA

PERIODICO SEMANAL

DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS VIERNES

DIRECTOR,  
DON ENRIQUE ESCRIBANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
6. Plaza Mayor, 6

ADMINISTRADOR,  
DON FRANCISCO JIMENEZ

## ELECTORES

DEL

DISTRITO DEL BURGO DE OSMA.

Tengo á la vista cuantos manifiestos han publicado los candidatos que han solicitado vuestros sufragios en los últimos veinte años. Si hubiesen llevado á cabo la mitad siquiera de lo que por medio de tales reclamos se os ha ofrecido, seriais felices y nada tendríais que envidiar á otras comarcas.

Desgraciadamente no ha sido así, y esto hace que, con justificado motivo, considereis estos programas electorales preñados de promesas y de frases huecas, como hojarasca, que agita por un instante cualquiera ráfaga de viento, desapareciendo entre nubes de polvo.

Puede ser que califiquéis de tonto, á quien conociendo como yo conozco, el concepto que os merecen estos manifiestos, pierde tiempo y dinero repartiéndolos con profusion en el distrito; pero como juzgo llegada la época de sacar á luz la verdad desnuda, descarnada, doy por bien empleado el sacrificio aunque no sea mas que por la satisfaccion que os ha de producir.

Bien se que mis amigos, cuando vayan avanzando en la lectura de este programa, lo considerarán efecto de una genialidad; mis enemigos, de un momento de locura; y mis conocidos de un rasgo de ingenio; no se me oculta habrá quien me llame descarado, cínico y hasta insensato; pero no me importa; pueden manifestar en público cuanto les convenga, por eso no he de enfadarme; solo les pido á todos, que puesta la mano sobre el pecho, reconozcan, aunque sea muy bajito, su conformidad con cuanto consigno.

El sistema representativo, tal como en este país se practica, resulta una ridícula farsa. Esa libertad tan preconizada por la ley, es una mentira, pues la mayor parte de los electores emiten su sufragio cohibidos por las autoridades ó por despiadados acreedores, que poniéndoles el dogal al cuello, les aprietan hasta ahogarles. El cuerpo electoral hoy denigrado, vendido, ha protestado varias veces contra esa coaccion y, sacando fuerzas de flaqueza, ha sabido vencer á sus opresores, desprendiéndose de las manos de sus verdugos. Pero ¡esfuerzo inútil! los que iban á ser sus desinteresados salvadores, le han engañado, le han abandonado, le han postergado á egoístas aspiraciones, y hoy, ese cuerpo electoral descreído, escéptico, ha descendido hasta el más repugnante realismo vendiendo su derecho al primer postor.

Ya no hay en general ideales, ni simpatías, ni nada de lo que ennoblece y dignifica; hoy, es una moneda de cinco duros el único medio que debe emplearse para llevar á las urnas á muchos electores. Lo sucedido en la última lucha prueba que no miento.

Me direis:—Todos en ello hemos puesto nuestras manos. Nadie puede arrojar la primera piedra, porque no está libre del pecado.—Es cierto. Yo he sido el primero que, engañado como vosotros, os he llevado por mal camino y he tratado de conseguir, muchas veces, por medios poco lícitos, lo que no podía alcanzar por la influencia. ¿Queréis más franqueza? Pero no habrá uno que me acuse de haber llevado la desolacion y el luto á ninguna familia. Jamás me ha inspirado la terrible pasion de la venganza. He combatido hasta quemar el último cartucho, pero terminada la batalla, he tendido la mano lo mismo al amigo que al enemigo, olvidando pasados agravios. Es más, he procurado calmar á aquellos de mis aliados que, en un momento de arrebató, querian tomar la revancha á toda costa, pues comprendía habia de pesarle lo que en aquellos momentos les parecía altamente justo.

Las consecuencias de la denigracion en que el cuerpo electoral, en general, se halla, no pueden ser más funestas. La coaccion, el favoritismo y el dinero, no son sus mejores auxiliares. De continuar así, yo que he sido y soy entusiasta por el sistema representativo, renegaré de él y lo consideraré una calamidad pública.

Desde el momento en que para ser elegido representante de un distrito se necesita ponerse á las órdenes de esta ó aquella personalidad, ó ser rico, ó ser malvado, se hace de esa representacion un privilegio ó un *modus vivendi*, y entonces no la obtiene el más digno, ni el más ilustrado, ni el más honrado, sino que la consigue á veces el más cínico, el más intrigante ó el más inepto si se envuelve en una capa de plata. Siendo los abusos, la degradacion, la ruina y la miseria las únicas consecuencias de tan peligrosa marcha.

Y el que vende su voto por un plato de lentejas, el que marea y sangra al candidato sin reparar en si es el más digno ó el más capaz, y atendiendo tan solo al presente se olvida del porvenir, despues grita, chilla cuando se ve abandonado, cuando tiene que pagar el más pequeño servicio, cuando toca las consecuencias de su conducta, y sospecha hasta de la moralidad de sus representantes creyendo que tan solo buscan el negocio. ¿Y qué extraño sería esto? Si una eleccion cuesta un dineral, casi es justo que el infeliz á quien se le ha hecho vaciar la bolsa, trate de llenarla y que viendo en sus electores tan solo á hombres vendidos á quienes nada adeuda, se olvide de los intereses de sus representados para solo pensar en el suyo.

Tan odiosa es esta manera de obrar como la que obedece á las amenazas ó á las promesas. Aquellas no se cumplen, estas no se realizan. Inspirado el elector por el miedo ó por la esperanza de lucro, vota á ciegas ó contra lo que le dicta su conciencia y cuando ya no tiene remedio se arrepiente. Si el que le amenaza ó le ofrece es el gobernador, vé, despues de concluida la lucha, que se le traslada á otra provincia y se marcha sin cumplir la promesa ó sin realizar la amenaza; si su temor ó su egoismo le han puesto á las órdenes de un acreedor ó á las de un cacique, observa, que cuando ya no se le necesita, aquel ni aún le atiende y le hace pagar íntegra la renta ó los intereses, y éste, le rasca la bolsa cuando pretende de él algun servicio.

Y así, los de arriba y los de abajo, los hombres ilustrados y los ignorantes, los habitantes de las villas y los de las aldeas, los que mandan y los que obedecen, marchamos por una senda de perdicion y caminamos á pasos agigantados hacia la ruina.

¿Puede hallarse remedio al mal?

Creo que sí. Por fortuna no se encuentra tan arraigado que no pueda destruirse, ni es tan fuerte que no pueda vencerse. Lo que hace falta es buena fé, cariño al país, entereza é ilustracion por parte de los que se hallan en la altura; valor, resignacion y confianza de los que se encuentran en el llano.

Es necesario además que alguien se atreva á rargar el velo y que se ofrezca como victima propiciatoria. Aquí estoy yo, y en tal concepto me presento candidato.

Cuando á mis amigos, cuando á mi familia les he indicado este propósito, lo han rechazado, pues sospechan voy á la derrota. ¿Quién sabe? Aún puede el país conquistar la buena reputacion de que gozaba, en este concepto, no hace muchos años; aún puede realizar un acto que demuestre su independencia y su deseo de marchar por el verdadero camino.

Llevar á cabo un ensayo nada cuesta; una derrota en estas circunstancias puede convertirse en glorioso triunfo. Lo que hace falta es que haya quien se atreva á cargar con el San Benito, y yo me presto á ello gustoso.

¿Qué hay necesidad de combatir? ¿La venta infame del más sagrado de los derechos? Pues oid electores de este distrito: *No daré ni un céntimo, ni un cuartillo de vino siquiera, á los que me favorezcan con su voto.* De este modo me creere, si soy elegido, vuestro legitimo representante, y estaré obligado á velar por vuestros intereses, puesto que el mandato ha sido libre y desinteresado.

¿Es preciso asimismo aminorar las amenazas, suprimir las promesas y hacer que desaparezcan las venganzas? Pues escuchad, electores de este distrito. A fin de matar antiguas prácticas, he rogado á mis amigos que no se muevan de sus casas, que á nadie escriban, que á nadie soliciten, de este modo se evita la lucha con sus terribles consecuencias y sus funestas represalias; me presento completamente aislado, no solicito el apoyo de nadie, el que quiera favorecerme con su voto que lo haga, y el que no, que lo deje.

Oid más. Los que puedan sufrir el menor menoscabo en sus intereses al favorecer mi candidatura; los que teman la venganza de mis contrarios; los que se hallen por cualquier concepto comprometidos, que no me voten. No me creo tan necesario que merezca el menor sacrificio, ni quiero que mi eleccion cueste siquiera una lágrima.

Los votos que obtenga deseo sean absolutamente libres; de otro modo, los rechazo.

He aquí la forma en que hago mi presentacion. Vais á ver ahora lo que os ofrezco en caso de ser elegido.

Haré lo que pueda dentro de mis convicciones. La campaña sostenida en LA PROPAGANDA me obliga á hacer algo sino quiero pasar por un farsante. ¿Realizaré cuantas reformas ha iniciado el periódico que tengo el honor de dirigir? Desde este momento os aseguro que no, pues ni tendré tiempo para ello, ni me encontraré en condiciones, dado el modo de funcionar de nuestras diputaciones y la existencia de añejas prácticas. Pero lo que si os aseguro es, que allí donde vea una injusticia habrá una protesta; donde una inmoralidad, un escándalo, y que combatiré, como sé hacerlo, siempre que se trate de vuestros intereses. Esto es lo único de que puedo responder y lo único que ofrezco.

La verdad es, apreciables conterráneos, que se necesita toda mi sangre fria para ir, como yo voy acaso á una derrota. No ha habido más que un redentor y lo crucificaron; pero aquí el papel de redentor no es difícil de desempeñar, máxime si se tiene en cuenta que, atendiendo á mis privados intereses, no me conviene ser elegido vuestro representante, y que solo en cumplimiento del deber que tiene todo buen ciudadano de poner al servicio de los demás su actividad y su inteligencia, hago este sacrificio que puede ocasionarme muchos sinsabores.

No quiero digais jamás que el Director de LA PROPAGANDA, no es capaz de llevar á cabo lo que sostiene en su periódico. Ponedme en condiciones de realizarlo y ya lo veremos. Si así no lo haceis, vuestra será la culpa.

Y lo cierto es, que si por algo sentiré no ostentar vuestra representacion, es porque me veré privado de apreciar lo que pasa en las interioridades de nuestra Excelentísima Diputacion.

Vengo observando que quien prueba una vez el fruto, se sienta debajo del árbol, al que se agarra como la hiedra, y combate con desesperacion para no abandonar su puesto.—¿Que habrá ahí, preguntan muchos, que de tal modo atrae? No lo sé. Veo algunos diputados provinciales que han vinculado el cargo y observo que los más modernos tratan asimismo de obtener tal privilegio. No sospecho nada, no censuro nada, pero tan especial conducta, escitando la curiosidad, me incita á averiguar lo que hay de cierto.

¿Opináis del mismo modo apreciables electores? El que como yo sea curioso que me siga, pues prometo hacer luz si existen tinieblas.

Me canso de escribir y veo que este programa electoral va haciéndose pesado. Ya lo sabeis, soy uno de los candidatos para la próxima eleccion. ¿Estais conformes con mi manera de pensar? Pues favorecedme con vuestros votos.—¿No lo estais? Dejadlo. Si triunfo me quedaré tan tranquilo como si me derrotan.

De todos modos y resulte lo que quiera siempre será vuestro amigo,

ENRIQUE ESCRIBANO Y HERNANDEZ.

## LOS AYUNTAMIENTOS.

Parece que el Sr. Moret abraza el propósito de normalizar la situacion de los Ayuntamientos, medida tanto más apremiante y urgente cuanto que puede asegurarse que las nueve décimas partes de los Ayuntamientos de España, arrastran una existencia lánguida y apenas si pueden llenar sus más urgentes compromisos.

Hace mucho tiempo que se viene decretando de una manera implacable la bancarrota de los municipios y es sin duda que de igual suerte que se ha ido menguando el inmenso poder que en lejana época alcanzaron, hasta reducirlo á bien estrechos límites, parece que se ha perseguido reducir en tales términos sus recursos, que sus presupuestos acusan como déficit unas cantidades pavorosas, toda vez que al propio tiempo que mermaban sus ingresos para engrosar las arcas del Tesoro, aumentaban paralelamente las exigencias de las poblaciones.

El mal que hoy aflige á los municipios exige muy radicales remedios, estudiados con detenimiento y aplicados con perseverancia, pero esos remedios son imperiosamente exigidos, porque sin crédito y sin recursos, asusta considerar hasta donde van á llegar sus deudas si continúan en este estado de cosas, acumulándolas un año y otro.

Pero si necesarias son las reformas que atendida su deplorable situacion financiera exigen los municipios, no lo son menos las que hacen relacion al funesto divorcio, en que, por regla general, viven con el país, por consecuencia de que los Ayuntamientos no son exclusivo patrimonio de los pueblos, si que lo son hoy de unos y mañana de otros, pero siempre los mismos, que van alterando segun el partido que impera.

No es raro hallar miembros de esas corporaciones que con entera ingenuidad ó con estudiada inocencia, manifiestan que son concejales por la voluntad de tal ó cual entidad política, y es lo cierto que el pueblo no tiene intervencion alguna en las elecciones, hasta el punto de que si el Gobierno, rompiendo esta farsa, los nombra de real orden, no se levantaria la menor protesta, porque despues de todo el procedimiento solo diferiria del que hoy se sigue en que la designacion sería oficial.

Nada hemos de decir de esos concejales de oficio, que apesar de no estar unidos con los electores por ningun lazo, son concejales de abolengo, viviendo con todos los partidos y que no hay otro recurso que designarlos como sospechosos.

El cargo de concejal, como el cargo de diputado provincial tiende á elevarse á otros puestos mayores, satisfaciendo ambiciones más ó menos legítimas, casi nunca con fin puramente local ó administrativo y de esta suerte, esas corporaciones viven aisladas de la opinion, porque sus intereses y afecciones son opuestas.

Dejemos, por vía de ensayo, á los electores designar á los que han de representar sus intereses y en libertad para arrojarlos si no cumplen y ellos indicaran el camino de la reforma. No irán, no, á los escanos concejales guiados por la satisfaccion del amor propio y por otras aspiraciones; no veríamos al representante de este ó aquel partido ni al amigo de tal ó cual personaje, sino al patrio honrado, al buen administrador, adornado de títulos suficientes para formar parte de la corporacion que hoy sarcásticamente llamamos popular.

Esta es á nuestro juicio la reforma que exigen por este concepto los Ayuntamientos. Obrar de otra suerte es perder lastimosamente el tiempo y el ingenio.

## DE TODO UN POCO.

Advierto á todos mis amigos no hagan caso de esos embusteros que van propagando retiro mi candidatura.

Estoy dispuesto á sostenerla suceda lo que quiera, y voy á la lucha con la decision que acostumbro, pues no soy de esos que adoptan una resolucion para dejarla des-pues.

Sirva este aviso para lo sucesivo. A los que en la semana próxima digan que retiro mi nombre de la lucha, pueden contestarles que mienten.

ENRIQUE ESCRIBANO.

Sr. Director de LA PROPAGANDA.

Mi estimado amigo: Mucho le agradeceré se sirva insertar en su ilustrado periódico el adjunto comunicado que con esta fecha dirijo á *El Liberal Dinástico*.

Dándole gracias sabe es de V. afcno. amigo y S. S.,

ANTONIO RICO BARRON.

Burgo de Osma 27 de Agosto de 1888.

Sr. Director de *El Liberal Dinástico*.  
Soria.

Muy señor mio: Sin perjuicio de hacer uso del derecho que la ley concede contra el autor del suelto inserto en el núm. 78 de su periódico, y que no he leído hasta hoy, una vez que V. me manifieste quien es, me veo obligado á molestarle, agradeciéndole se sirva publicar la presente.

El pantano á que en el suelto se hace referencia, que ha sido comprado recientemente por D. Juan Illana Zamora, vecino de esta villa, fué adquirido por el Estado al construirse la carretera de Valladolid á Soria, y por ser yo dueño de dos huertas inmediatas, lo tenía solicitado para parcela hace diez y seis años, ignorando qué se ha hecho del expediente que al efecto se firmó.

Vendido el tal pantano por este Ayuntamiento, con mejor ó peor derecho, el comprador D. Juan Illana Zamora lo cerró para huerta, aprovechándose de una de las tapias de una huerta de mi propiedad, y apoyando en ella las paredes que construyó sin contar para nada conmigo; no contento con quererme imponer una servidumbre de medianería á que no venia obligado, quiso, y así lo hizo desde luego, imponerme otra de riego sobre dos huertas, y yo considerando lesionados mis derechos, acudí á los Tribunales demandando al señor Illana de conciliacion.

Esta es la *cruel felonía* de que ha sido victima don Juan Illana Zamora segun el suelto á que contesto, felonía que no ha debido ver el interesado, cuando solicitó de mi un arreglo que yo acepté y que se ha llevado ya á término.

Desprecio las otras frases del suelto que tan poco gusto demuestran en su autor.

De V. S. S. Q. B. S. M.,

ANTONIO RICO BARRON.

A fin de poder ampliar la noticia del número anterior acerca de la institucion en esta villa de un Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, bajo la direccion de los R. P. Agustinos, ha tenido nuestro Director una entrevista con el Superior del citado Convento, que ha hecho las siguientes aclaraciones:

El objeto que se proponen, con la mencionada institucion, es demostrar á este pais su agradecimiento por la buena acogida que les ha hecho, sin que les guie la menor idea de lucro, pues demasiado saben que, dada la situacion de esta comarca, no pueden esperar muchos beneficios.

Atendiendo á algunas observaciones de nuestro Director, han introducido algunas modificaciones en el prospecto que han dado al público, no como definitivo, sino para hacer pública la existencia del Colegio.

En su virtud la entrada al Colegio será para los externos desde el mes de Noviembre al mes de Marzo, á las 8 de la mañana y en los demás meses á las 7.

Habrà cátedra de instruccion religiosa los jueves y domingos, consagrando los demás dias exclusivamente á la enseñanza del programa oficial.

La pension de 200 pesetas, que ha parecido exagerada, piensan disminuirla, satisfaciendo más ó menos cantidad los alumnos segun el número de asignaturas que cursen.

Los R. P. se encargan de matricular en el Instituto á todos los alumnos del Colegio, siempre que ingresen en él antes del 20 de Septiembre y les presenten la documentacion que sea necesaria.

Cuantas personas ilustradas hay en esta villa han acogido con entusiasmo la idea de los R. P. Agustinos, y se hallan dispuestas á ayudarles en su empresa, pues no desconocen los grandes beneficios que ha de reportar á todo este distrito.

Nosotros tambien la aplaudimos y prometemos nuestro incondicional apoyo.

En Aranda de Duero se han hundido seis casas y se teme que la catástrofe sea mayor sino se pone pronto remedio.

Los que conocen dicha poblacion saben está llena de subterráneos para guardar el vino, construidos de cualquier manera y sin adoptar precaucion alguna, siendo esto causa de que haya empezado á iniciarse una ruina que puede traer funestas consecuencias, pues las calles se agrietan y hay muchas casas en peligro.

El Ayuntamiento, deseoso de evitar el mal, en lo posible, ha hecho reconocer la poblacion á dos Ingenieros que llegaron de Madrid, hace pocos dias, y trata de poner en práctica cuantas medidas se juzgan necesarias.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de cuanto suceda.

Aplaudimos á nuestro Ayuntamiento por la medida adoptada mandando tirar las casas que se hallaban en estado ruinoso en la plazuela de la Catedral.

Ahora, al construir las de nuevo, debe tenerse en cuenta el ornato público, que ganará mucho con la desaparicion de los soportales.

Parece que *al fin* se ha decidido el Sr. Sagasta á no pronunciar discurso político alguno en San Sebastian.

Recuerda sin duda aquello de «por la boca muere el pez» y aquello otro de «ai buen callar llaman Sancho».

Y como él es un pez muy largo y un Sancho sin panza, aunque aficionado á ella....  
Velay.

Venimos observando que los candidatos que se titulan ministeriales, han suprimido eso de los manifestos.

¿Para qué nos hacen falta, exclamarán, si al fin y al cabo hemos de salirnos con la nuestra?  
Y no mienten.

Lo que ellos dicen:—Dado el sistema actual, no salen Diputados mas que aquellos á quienes el gobierno protege.

Sin contar con que los elegidos no hacen luego mas que lo que el gobierno desea.

Con lo cual resulta que los pobres contribuyentes guisan, para que otros se lo coman.

O se los coman.

¿A qué se reduce aquí la lucha electoral?

A que sea reelegido el amigo del cacique tal, ó el personaje cual.

Y van cartas de éste, y recomendaciones del otro, é influencias del de más allá, y excitaciones del de más acá, en favor de su patrocinado respectivo.

Despues. Terminada la lucha, nadie se acuerda de los electores.

Por eso hacen bien algunos en suprimir el programa. Se ahorran dinero y tiempo.

¿Y en qué concepto iba á darlo D. Felipe del Amo, por ejemplo?

¿Como conservador, como ministerial ó como hidalgo?

El hombre se veria en un conflicto, y por eso calla: En boca cerrada no entran moscas.

Ya se desquitará, si le eligen, pronunciando en la Diputacion elocuentísimos discursos.

¡Oh, el talento!

Si señores; me complace eso de lo supresion de los manifestos.

Antes los candidatos tenían la costumbre de dirigirse á los electores.

—Ciudadanos, les decían...

Y si no ciudadanos, electores, y si no, habitantes de aquí ó de allí, ó cualquier cosa, que en eso de motes políticos el vocabulario es extenso.

En fin, ello es que les decían:

—Ciudadanos: Hay momentos en la vida de los pueblos....

Etcétera.

Tras de un preámbulo rimbombante y campanudo, el candidato en estado de merecer decia lo que haria y lo que no haria si salia elegido.

Cierto que por lo regular se equivocaba despues y hacia lo que no habia prometido hacer y vice-versa, pero de equivocaciones así, nadie está libre.

Y de todos modos ello es que habia cumplido un deber de cajon.

Habia hecho su programa.

Hoy ni eso. ¿Para qué?

Con que el gobierno tome á empeño sacar adelante una candidatura digan ustedes que nadie puede con ella.

¿No es mejor, por consiguiente, no meterse en andrónimas y dejar que se lo haga todo el gobierno?

A no ser que los de oposicion, realicen lo que ha llevado á cabo mi Director.

Publicar un manifiesto-cantárida, en el cual se eche la bilis que se tiene en el cuerpo, quedándose tan tranquilo.

Y despues sino le eligen á uno, mejor.

Se reirá hasta de Barceló, y en paz.

Cuando menos le quedará la satisfaccion de haber dicho las grandes verdades, y se evitará la molestia de ir á la capital dos veces al año, antes y despues de Pascua florida.

Nada, nada electores, no seas tontos. Debeis votar á todas esas lumbreras que han demostrado, en general, ser unos excelentes *padres*.

Yale más malo conocido, que bueno por conocer.

A votar.

Y despues á que os *boten*.

¡A las urnas, párias!

He aquí, segun Flanmarion, los eclipses *totales* de sol *visibles* que habrá en Europa durante lo que resta de este siglo y en todo el que viene:

28 de Mayo de 1900.	} en España.
30 de Agosto de 1905.	
17 de Abril de 1912..	en Francia.
29 de Junio de 1927.	en Inglaterra.
19 de Junio de 1936.	en Grecia.
15 de Febrero de 1961.	} en Francia.
11 de Agosto de 1999.	

Leemos en un periódico malagueño:

«Cuéntase que así como en Málaga en pocos dias ha conseguido un industrial preparar las figuras de cera que necesitaba para presentar en su galeria el crimen de la calle de Fuencarral, y las gentes se matan por ver en la plaza de la Merced á Varela, la Higiniá y la infortunada señora que tuvo fin tan trágico, del mismo modo en uno de los pueblos de nuestra provincia, donde recientemente ha habido feria, no sabemos

si en Coin, Alhucin ó Almogía, uno de los vecinos ideó lucrarse pre-entando en una barraca el último crimen de Valencia, el asesinato del capitán Dionisio á mano de los cuatro desconocidos malhechores.

Pero no teniendo figuras de cera con que hacer la presentacion, ideó servirse para esto de cinco vecinos del pueblo, con los cuales se puso de acuerdo, dándoles las convenientes instrucciones.

Vestidos con extraños trajes, habiéndoles recomendado la inmovilidad más absoluta, empezó la exhibicion del cuadro, no sin que antes le untara en el rostro á cada uno una capa de ceniza para que parecieran figuras de cera.

Se abrió la barraca, empezó la exhibicion, entraron muchos espectadores avidos de emociones, y todos quedaron sorprendidos, confusos y perplejos, al ver la semejanza de aquellos tipos con conocidos vecinos del pueblo.

No pudiendo contenerse uno de los espectadores sacó un alfiler, de esos que en ciertos pueblos sirven para sacar la gaita á los caracoles, y con mucho disimulo se arripió por detrás á una de las *figuras* y le dió un pinchazo en parte blanda.

La figura se movió un poco, pero resistió heroicamente.

Un segundo pinchazo más fuerte hizo que le improvisada figura diese un grito horrendo, á tiempo que otra de las esculturas de carne se llevaba la mano á los ojos, por que la ceniza se le habia corrido hasta escocerle no poco.

El espectáculo que se produjo pueden suponerlo los lectores.

Unos espectadores corrian asustados, otros reian á carcajadas, y el último crimen de Valencia presentado hábilmente, desapareció en seguida como una decoracion de teatro.

Los datos que publica la *Gaceta* dan á conocer las cantidades que se van á invertir en obras públicas y las que han de prepararse ó realizarse durante el corriente año económico. He aquí el resultado que arrojan:

	Pesetas.
Para estudios de carreteras en todas las provincias se destinan. . . . .	200.000
Para estudios y obras nuevas de aprovechamientos de aguas. . . . .	265.467
Estudios de puentes. . . . .	23.790
Para obras de faros. . . . .	27.254
Construccion de carreteras. . . . .	2.896.210
Reparacion de las mismas. . . . .	357.460
Estudios de ferro carriles por el Estado. . . . .	118.999
Total. . . . .	3.889.180

Además, deben emprenderse, ó ser auxiliadas por primera vez con fondos del Estado las líneas de ferrocarriles de Linares á Almería, Calatuyud á Ternel y Sagunto, Torralba á Soria, Betanzos al Ferrol, Santiago á Cambre, Plasencia á Astorga, Bobadilla á Algeciras, Pontevedra á Carril y Segovia á Aranda de Duero, para cuyos auxilios no se fija la cantidad que importarán.

Los caminos de hierro que han de estudiarse por el Estado durante el año son los de Talavera á Almorchon, de San Pedro de Nova á San Estéban de Pravia y de Huesca á Francia por Canfranc á Noguera Pallaresa.

Las provincias en que mayor desarrollo se va á dar á la construccion de carreteras no excede de 10 kilómetros, en Cádiz, y aquellas á que se destinan mayores cantidades son las de Albacete, Murcia y Toledo.

En las obras nuevas del aprovechamiento de aguas figura la conclusion del segundo depósito del canal de Isabel II y el encauzamiento del rio Valdeginete en la provincia de Palencia.

La Liga agraria se prepara para su campaña de otoño, segun puede ver el lector en el siguiente telegrama, que tiene interés, y que se ha publicado en algunos periódicos.

*San Sebastian*.—El 4 de Septiembre saldrá el señor Bayo de Biarritz para Borjas Blancas (Lérida) con objeto de asistir á un gran meeting que allí celebrará la Liga agraria y que promete revestir gran importancia. Acompañarán al presidente de la Liga los individuos de su junta directiva.

Quiere el Sr. Bayo que la Liga sea un verdadero partido nacional en que quepan todos los españoles y que tengan por bandera las economías y la moralidad en todas las esferas de la justicia y la Administracion.

La Liga trabajará para llevar á las Diputaciones y á los Municipios hombres morales é ilustrados, y al Parlamento defensores de la justicia distributiva y de economías verdad.

El Sr. Bayo se lamenta de la conducta de los conservadores que combaten la Liga, y acaso en el meeting de Borjas Blancas declare que los principios sustentados por la Liga no caben en el credo conservador.

La cooperacion del Sr. Gamazo la estima valiosísima; pero teme que sus compromisos políticos entorpezcan la accion de la Liga.

Los habitantes de Satestead, pueblo á cuatro leguas de Manchester, no se conmovieron cuando oigan referir nuestras corridas de toros. He aquí el espectáculo que con gran satisfaccion y aplauso presenciaron hace pocos dias.

Un titiritero llamado *Hombre gato* daba una representacion al aire libre. Su habilidad consistia en correr á cuatro piés tras grandes ratas y hacer con ellas lo que suelen hacer los gatos.

En medio de la funcion, saltó dentro del circo un enorme *bull-dog*, y al verle, exclama el titiritero: «Apuesto á que sin valerme de mis manos, le mato á dentelladas.»

—¡Bravol—gritaron los espectadores, y al punto comienzan las apuestas. Atan las manos al *Hombre gato*, y puesto de rodillas, espera la acometida del perro, que el público cuidó de excitar á pedradas.

Empeñose un combate horrible, en que llevaba la peor parte el titiritero, pues el *bull-dog* habia hecho presa en su garganta y no soltaba. La sangre corria y las mujeres gritaban: ¡basta, basta. Pero los que habian apostado vociferaban que siguiera aquella escena de circo romano hasta el final. El hombre se dirigió arrastrándose hácia el perro y lo mordió en la nariz. Furioso el animal y embriagado por la sangre, le muerde en los brazos, y por último, viéndole casi exámine en el suelo, comienza á desgarrarle el pecho. Los espectadores callaban esperando el resultado de sus apuestas.

Moribundo, con los ojos fuera de sus órbitas, lanza un grito desgarrador; pero viendo la impasibilidad del público, saca fuerzas de flaqueza, y replegándose en sí mismo, muerde en el cuello al terrible animal y consigue partírle la arteria carótida. El perro cayó muerto en la arena entre los aplausos frenéticos del público. Se cree que el titiritero no sobrevivirá á sus heridas.

En todos los pueblos de este distrito, han tenido necesidad los Ayuntamientos de encargarse, en nombre de la Hacienda, de la recaudacion de contribuciones territorial é industrial.

¡Si tod á las reformas económicas del actual ministro de Hacienda, dan el mismo resultado que la de la recaudacion de contribuciones, sospechamos que el Tesoro público en primer término pagará como siempre los vidrios rotos,

Lo sentimos, no solo por los contribuyentes, si es que tambien por los ayuntamientos á quienes se les confiere un servicio que viene á recargar en mucho el improbo trabajo que sobre ellos pesa.

¿Es esta la manera, Sr. Puigcerver, de separar la Hacienda municipal de la propia y exclusiva del Estado.

Segun nuestras noticias, se harán muy pronto públicos los arreglos concertados entre el general Lopez Dominguez y el Gobierno.

El general se resigna á tomar posiciones en el campo liberal, respetando y acatando la jefatura del Sr. Sagasta; pero lo hace por sus amigos, no por él.

¡Cuanto sacrificio!

El Sr. Moret proyecta. Dios nos coja confesados.

Nosotros, pequeños periodistas; nosotros que publicamos este periódico en un rincon de Castilla, no podremos juzgar las obras del flamante ministro de la Gobernacion, pero podemos decir, con franqueza, nuestra opinion y el concepto que nos merece, como ministro, el libre-cambista D. Segismundo.

Es el Sr. Moret el ministro más desdichado y perjudicial que hemos tenido desde Gonzalez Bravo á la fecha.

Como el último ministro de D.ª Isabel, D. Segismundo procede del campo democrático, y el que dunde de que Gonzalez Bravo no procedia de aquella escuela, que lea la coleccion del «Girigay» y los escritos de aquel agitador anteriores al año de 1843.

Los instintos democráticos y las tendencias á la populacheria, jamas abandonaron al ministro de D.ª Isabel, y quien lo dude, puede leer sus discursos en el *Diario de Sesiones* de las Cortes de O'Donnell y se convencerá.

Pues bien, el Sr. Moret, ministro de un gabinete monárquico, se ha propuesto, (esto lo dicen sus amigos), llevar á las Cortes los proyectos de reformas de las leyes municipal y provincial, el del sufragio, y el que se refiere á la organizacion de su departamento ministerial.

Si fuéramos á tomar al pié de la letra lo que dicen los amigos de D. Segismundo, campean en esos proyectos de reforma un espíritu democrático y descentralizador de primer orden, y lleva el criterio democrático hasta un extremo tan remarcadamente popular, que abriga temores de que sus compañeros de gabinete no les acepten.

Pero no les crean ustedes.

La organizacion que el Sr. Moret pienga dar á la administracion municipal y provincial, no tiene de democrática mas que el nombre.

Creemos, y no lo atribuyan ustedes á soberbia, que desconoce por completo el Sr. Moret lo que es y significa la democracia, y es el mejor y más apreciado favor que puede hacersele.

Vamos á probarlo.

Ni el sufragio universal planteado en la forma hipócrita que el ministro pretende; ni las reformas de las leyes provincial y municipal, basadas en la mayor extension del sufragio y establecidas bajo el amparo y direccion del poder central, á la francesa, resuelven los problemas hoy pendientes, ni destruyen los vicios y errores de una administracion centralizadora, corrompida y usurpadora de los derechos de los pueblos.

Lo que el Sr. Moret está elaborando en estos momentos, segun nuestra pobre opinion, es un proyecto de ley que satisfaga á los tontos, contenga un poco á los descontentos y le autorice en lo futuro para decir en público:

Yo hice lo que podia hacer como ministro; cumplí con mis amigos y mis compromisos de escuela llevando á la práctica de la vida pública moderna todo lo que es sustancial en la democracia, como se puede ver leyendo el texto de mis discursos y mis proyectos. Los que no se convengan de mi sinceridad son unos insaciables, unos demagogos, gentes, en fin, que no están contentos con nada ni con nadie.

Esto dirá D. Segismundo.

Ha establecido escuela particular de niñas en esta villa, D.<sup>a</sup> Bernarda Lillo, hermana de nuestro compañero de redacción «El Cívico».

Las revelantes dotes de dicha Maestra, hacen esperar que sea acogida por todos como merece y que prospere su establecimiento.

De la mismísima Iberia:

«Mirada la diputación, dice, desde el punto de vista de los ayuntamientos es un obstáculo; considerada desde el punto de vista del gobierno central, es una rueda inútil. Para el sistema electoral suele ser una complicación del caciquismo, para la vida económica del país es un gasto considerable y casi improductivo. Bajo otro aspecto, pensando en la agricultura, en la educación, en las artes, en la industria, el análisis más cuidadoso y aun optimista hallaría poquísimas partidas que llevar al haber de estas corporaciones. Con excepción de las provincias Vascongadas, donde aun subsiste un antiguo espíritu regionalista y vigoroso porque responde a fuerzas propias y fecundas, porque arranca de verdaderas fuentes de vida en el país, en la mayor parte de las provincias la diputación es la palanca donde luchan los egoísmos locales y el terreno cerrado y estrecho donde se agitan las mismas pasiones que en mayor escala, pero no con mayor pureza, son objeto de disgustos cuando no de impopularidad en la vida del Parlamento.»

¿Qué opinan de esto los caballeros que á toda costa desean ser *padres* perpétuos de la provincia?

Estamos en plena época bucólica.

O de bucólica.

Ya no se sabe definir un ideal político sino tragando; ni hacer una declaración sino engullendo; ni coordinar un discurso sino con la boca llena.

Nuestros tiempos son más positivistas que los pasados.

¡Comer! Esté es el objetivo de la política: nada, pues, más propio que hacer política de mandíbulas.

Díganlo Márton, Vega Armijo, Pidal, Silvela y todos cuantos andan discursando por esos mundos de Dios.

Falta el banquete monstruo, ó el del monstruo.

Se celebrará en Barcelona.

La oratoria gastronómica podrá dividirse en lo sucesivo en clases: oradores de relevé, ligeros, floridos, apetitivos al oído; oradores de rotis, graves, profundos, filosóficos; oradores de *dessert*, varios, elegantes, castizos, tan pronto metafísicos y elevados al quinto cielo como sencillos y triviales.

Y entre tanto la mayoría de los ciudadanos españoles se mueren de hambre.

SECCION DE ENSEÑANZA.

LA EDUCACION.

II

En todos los pueblos, en todos los idiomas, no existe otra palabra más traída y llevada que la que sirve de epigrafe á estas líneas. Y sin embargo, de ser su significado tan vasto y tan elocuentísimo, no es suficientemente entendido ni menos aplicado teórica ni prácticamente.

Si consideramos bajo su verdadero punto de vista cuál es la causa que origina á la sociedad los males que la aquejan, hallaremos plenamente justificado, de un modo concreto, que la condición egoísta innata en el hombre (entiéndase en su sentido aplicable á los dos sexos,) le impele con vertiginosa marcha hácia el borde de su propio abismo.

Nace, y apenas la luz es percibida por sus débiles pupilas distingue infinidad de objetos y seres, varicos en sus formas, como hijos de la caprichosa naturaleza, los cuales desea poseer y aplicar, á su voluntad, ya utilizándolos como inocente juego, ya como adorno de ostentación, claro reflejo del propio orgullo que más tarde se muestra en toda su magnitud en los actos de la vida externa.

Y tanto es así, que apenas el niño se ve libre del entorpecimiento con que la infancia le ataja ve multiplicar sus deseos y sus aspiraciones se manifiestan de tal modo, que si no se las comprime y dirige por útil camino, bien pronto causan la más amarga perturbación en sus costumbres y la sociedad recibe en su seno un ser, que la perjudica tal vez en sus más importantes intereses.

Para moderar las tempestuosas corrientes del egoísmo humano y formar una sociedad sensata y laboriosa, es preciso no perder de vista un momento que desde que el hombre principia á hacer uso de la razón deben facilitarse á su inteligencia los conocimientos que trazan sus derechos y obligaciones.

Si al hombre niño se le educa haciéndole conocer la relaciones estrechas que le ligan con los demás, á quienes debe respeto y de quienes ha de obtenerlo; si se le enseña á apreciar que los propios daños dimanar de los que causamos á nuestros semejantes; si le hacemos ver que no puede ni tiene derecho á obtener consideración, quien no la guarda á la sociedad en

que vive; es indudable, que el hombre adulto, por propio interés, observará rigurosamente estos preceptos y hará cuantos esfuerzos pueda, por captarse la más cumplida distinción por sus loables acciones.

Esto, por lo que respecta al hombre como buen ciudadano. Pero como la educación no se circunscribe solo á la moral, sino que también abraza multitud de conocimientos necesarios á la vida en la imposibilidad de que un individuo pueda poseerlos todos, hace preciso mencionar aquellos cuya posesión y enseñanza son indispensables en la primera etapa de la vida.

Después de las materias que hoy constituyen la llamada primera enseñanza bien adicionada por tratado completo de moralidad y urbanidad (que hoy, vergüenza da decirlo, no se estudia en ninguna escuela oficial ni particular durante dicho período), debe imponerse á los alumnos en las tres materias siguientes: ciencias elementales, relacionadas y constitutivas del fomento agrícola, ciencias físicas, químicas y mecánicas que facilitan el desarrollo de la inteligencia en los grandes adelantos de la industria y de la maquinaria; códigos civil y penal y constitución del Estado.

Adquiridos estos conocimientos utilísimos en la niñez, el hombre no los olvida jamás: sirven de estrella luminosa en los azahares de la vida, y aquellos que más tarde abrazan una profesión científica, elegirán la que más en armonía esté con sus inclinaciones y sus facultades intelectuales.

Y pasamos á ocuparnos de la mujer por la influencia de esta en la familia.

¿Qué academias de artes é industrias, propias para ocupar la laboriosidad de la mujer, y facilitarse medios para librar su subsistencia, hay establecidas en nuestro país? Absolutamente ninguna.

Instrúyase á la mujer en los deberes de una buena madre y en el ejercicio de una profesión adecuada á su sexo y de utilidad á sí propia y á su familia; háganla ser laboriosa, huir del lujo y tener aversión al libertinaje, y entonces la diosa Razon, la estrella civilizadora del progreso humano habrá llamado con la rama de olivo á las puertas de la sociedad, como fiel mensajera de la posible felicidad en la vida.

Este es camino recto que debe emprender todo gobierno que desee el bien de su pueblo, y todo pueblo que anhele la prosperidad y tranquilidad de la gran familia humana, el más sublime ideal de todos los hombres, de todas las épocas, y de todas las sociedades.

X.

PALOS Y PALMAS.

Hace días nos propusimos dar cuenta á nuestros lectores de la marcha seguida por cierto Alcalde de monterilla; pero por las ocupaciones propias de la estación en que nos encontramos, lo hemos prolongado hasta hoy; vamos al caso.

Ese buen señor debe ignorar en un todo las leyes de Instrucción pública, al no ajustarse en nada y para nada, á lo prevenido por ellas.

Nosotros no pretendemos vilipendiar la conducta de ese Sr. Alcalde, por cuanto que sus actos sean ó no buenos, no nos afectan de una manera directa, pero al afectar á un profesor, la conciencia nos obliga á salir á su defensa.

El Maestro aislado en un pueblo sin otra defensa que la justicia, que es contrarrestada por el caciquismo que reina en estos puntos, llevándole hasta el extremo de hacer con él, lo que hicieron en tiempos remotos «los judíos con Jesucristo.»

Nosotros siempre somos amantes de que los Presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza, cumplan con su sagrado deber no tan solo de inspeccionar sus escuelas, sino también de que los exámenes ordinarios se verifiquen en los meses prevenidos por la ley; pero no en el modo y forma que lo hace el señor Alcalde á quien aludimos.

Para probar sus anomalías, empezó éste por no aceptar el programa reglamentario presentado por el Maestro le prohibió en absoluto que éste último les interrogase á los alumnos sobre las materias que cada uno había estudiado, que no tenía que tomar parte en el examen de los niños y por lo tanto que podría retirarse, que la copia del acta de examen le sería entregada á la mayor brevedad posible, (la que aún no han remitido) que la asignatura de Gramática era una materia supérflua y por consiguiente innecesaria en la escuela, que los exámenes no estaban satisfactorios, clasificación hecha sin apenas haber empezado los ejercicios y, por último, para que puedan apreciar nuestros lectores, que el aludido Sr. Alcalde no se concretó á observar la marcha seguida por sus antepasados, varios individuos de Ayuntamiento, que tuvieron la honra de presenciar tan solemne acto, no pudieron por menos de salir á la defensa del Profesor, manifestando en un todo, que si los exámenes de los niños no estaban satisfactorios cual á él le parecía, los responsables de esa falta eran los padres de familia que faltaban al cumplimiento sagrado de mandar sus hijos á las horas de clase según podría observar por el Registro de asistencia diaria que al efecto el Maestro presentó.

Sobre esto mucho más podríamos decir; pero para

muestra hasta un botón. Ya llegará día que podamos ser más extensos sobre el particular, porque en hablando de injusticias sea sobre éste ú otro profesor, nos gusta ser muy castellanos para decir las verdades á quien las necesite, y nunca ocultar lo que á primera vista conocemos.

Solo nos resta decir, que nuestra anterior asercion pende en un todo de la oposición por rencillas particulares del Alcalde para con el Maestro, siendo el verdadero autor de todo el Secretario del Ayuntamiento á quien procuraremos dar nuestra cuenta más adelante.

Muy pronto, antes de lo que el interesado piense, publicaremos el nombre del autor de las *fechurias* trascritas, y algo más que sabemos y que pueda decirse forma el carácter moral del Secretario aludido.

No le va á valer ni la bula de Meco, para escarmiento de picaros.

No puede negarse que las reformas de la primera enseñanza, caminan á paso de tortuga.

De lo que se deduce que, los que nos sucedan en la tarea de educar, allá por los años 2000 ó más, encontrarán arreglado todo.

Por lo pronto esto ya es un consuelo.

Mientras tanto, desde el momento en que por vez primera se toma posesión de una escuela, hasta que los años nos abrumen y nos impiden tomar el puntero, no dejaremos de observar las mil y una, no noches, sino anomalías que forman la existencia oficial del Maestro de escuela.

De ese ser que, según algunos, es la avanzada de la civilización.

De los demás se entiende, que no de sí mismo

Nosotros no sabemos nada que por civilización en entienda..... hambre y miseria.

Entonces si que estamos civilizados, digo, hambrientos.

Ahí están la mayoría de los Maestros que no nos dejarán mentir.

Ya se vé, ó los Maestros son difíciles de contentar ó no entendemos la cosa.

Porque señores, después de gastar tantos millones de pesetas en la enseñanza primaria, para lo cual, hay que sacrificar los presupuestos de Gobernación y Guerra, pedir m. s. se nos antoja ser golleria.

Y no pequeña.

¿Qué no? Visítad las escuelas públicas y os convencereis.

Donde encontréis plumas os hallaréis sin libros.

¿Y qué? Esto no prueba nada.

En cambio encontrareis escobas, pero no tantas como necesita el Magisterio para barrer completamente la inmundicia que llena todo y que impide el florecimiento de la enseñanza.

A cuyo capítulo solo se dedica en los presupuestos cantidades insignificantes.

Se conoce por aquello de que «criar cuervos para sacar los ojos.»

¿Estamos? No decimos nada.

Desde este número alterna con el simplicísimo *Librajo* en la confección de esta Sección, nuestro querido é ilustrado compañero *Ciclon*, que tiene unos asuntos en cartera bastante buenos para descargar sendos palos.

Que se prepare bien para recibirlos cierto Secretario capaz de dar el opio en materias de enseñanza, (léase destrucción de la enseñanza) á cualquier Pidalajo.

Pero... ni los primeros podrán resguardar las costillas del Secretario que mencionamos.

Hasta otro viernes se despiden,

CICLON.

LIBRAJO.

Tratándose de primera enseñanza sucede muchas veces que un Gobernador pone fuertes Circulares á los Ayuntamientos morosos en el pago de dichas obligaciones, pero algunas veces no pasa de ahí, viniendo á probar esto que tiene más influencia un cacique político que la legalidad y la justicia que ordenan que inmediatamente se pague al Maestro que trabaja.

Llega el período de elecciones y hay Ayuntamiento que ofrece los votos porque no le conminen por hallarse en descubierto de las referidas atenciones y el aspirante al remedio de los males que agobian á los pueblos promete con toda solemnidad hacer esfuerzos para conseguir su objeto.

No nos estraña que haya Ayuntamientos que pidan una necesidad de esa especie porque carecen de instrucción, pero si que se preste á satisfacer esa cruel exigencia un diputado ó aspirante á ese cargo.

En el último tercio del siglo XIX hay hombres que quieren más una veintena de votos que la enseñanza del pueblo.

¿Qué vergüenza! Son dignos de que les *boten*.

VARIIDADES.

LOS QUE CANTAN.

Entre dos individuos ó individuos que pertenecen á esta clase, hay una abundantísima variedad.

Unos cantan de tenor.

Otros de *falsete*.

Algunos el canto llano.

Muchos el *jondo*.

Estos el italiano, y aquellos otros que cantan.... en la mano.

Existe sujeto que *secuestra* una romanza, aria ó concertante en menos que canta.... un gallo.

Otros, entonan cavatinas, que resultan *peteneras* en hosquejo.

O romanzas que ensordecen.

Otros cantares ó cantáridas, y tercetos ó listones.

En fin, queridísimos lectores, ya conoceis la clase.

Y por cierto que estos aficionados al arte lírico por entrega, entran en la categoría de *cataplasmas* perpétuos.

Pues á cada instante, á cada momento les dan á ustedes un concierto vocal capaz de reventarle la trompa de Eustaquio.

Van por la calle y con un aire *com il faut*, lo mismo se taranean un concertante que unas soleares, una romanza que unas *guagiras* y una malagueña que el ave-Maria de Gounod.

Este *pot pourri* de música estravagante es capaz de consumir la paciencia del más pacientísimo oyente.

No se hacen cargo que los graznidos que largan producen el mismo efecto que un *ciquitraqui* ó ura *carretila*.

De poco tiempo á esta parte está muy de moda dar á conocer que se sabe cantar.

Y muchos individuos enseñan la oreja para demostrar que tienen buen oído.

Y, en efecto, lo tiene de á palmo.

Como el caramelo.

—Suéltate, Atanasio—decía una señora á su marido —y tú serás hombre, pese á quien pese.

—Tienes muy buena oreja y prometes para la Opera.

El marido, al escuchar las alabanzas de su cara mitad, se ponía como un pavo y le contestaba:

—Grau, grau, grau.

—¿Qué significa eso, Atanasio?

—Que te doy las gracias en italiano.

—Claro, como no conozco la lengua se me figuraba que ladrabas.

Lo que más caracteriza la decadencia de los pueblos desde la antigua á la moderna Grecia, es la afición del *cante*.

Y esa afición vá en escala descendente.

Ya ven ustedes, por un *perro gordo* hay quien canta una zarzuela.

Y le recita á usted un romance.

Y hasta les convida á café.

Vamos, si hasta parece increíble.

¡Cómo *cambean* los tiempos!

Antiguamente solo se dedicaban á cantar los que poseían buen timbre de voz y conocían perfectamente la música; pero hoy es diferente.

El que no canta es hombre muerto.

Por eso es digno de compasión el individuo que la suerte le depara que habite en su misma casa alguno de esos monomaniacos de la música.

Por la mañana, por la tarde y por la noche tienen que escuchar forzosamente la escala ascendente ó descendente del artista embrión.

Yo conocí á un individuo que puso fin á su existencia por no poder soportar á una vecina que cantaba *peteneras* y música italiana.

Otra, en cambio, tomó fósforos de Moroder hermanos porque no daba el *do* de pecho.

¡Ley de las compensaciones!

En la actualidad, y ahora que están tan demoda las zarzuelas de música *desnuda* ó ligera, abundan de una manera notable los aficionados.

No hay niñera; ama, doncella, niño ó asistente que que no cante uno ó varios trozos de esas zarzuelas populares.

Por ejemplo *La gran vía*.

No conozco música más popular.

La canción de la «Pobre chica,» se la he escuchado hasta un niño de pocos meses.

Nació cantando el «Caballero de gracia.»

¡Y la *Ñiña Pancha*;

¡Jesús y que calandracas;

No hay doméstica, con ó sin ropa limpia que no *secuestre* el tango de dicha obra y sus adyacencias.

Y pues que ya conoceis la clase, doy punto deseando que esteis libres de esos aficionados al canto llano, *jondo*, alto, ó accidentado, que de todo hay.

Compadezcamos á esos desgraciados y que Dios nos libre de sus *playeras* y *cavatinas*.

Que se vayan con la música á otra parte.

EL MERO.

ANUNCIOS

Se vende una casa en esta villa, sita en la calle Mayor, núm. 129, compuesta de planta baja, principal y segundo, con buen corral, pozo y jardín.

También se vende un piano nuevo de Montano semioblicuo y todo el menaje de una escuela.

Para tratar, entiéndanse con D. Angel Peñalba, vecino de la misma.

IMPRESOS DE ELECCIONES.

Se venden en esta imprenta todos los necesarios para las próximas elecciones provinciales.

BURGO DE OSMÁ:

Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA.

# SECCION DE ANUNCIOS.

Collado 54. **LA AMERICA** Collado 54,  
SORIA.  
SASTRERIA, CAMISERIA Y PAQUETERIA  
DE  
**VALER Y BLASCO.**

El que quiera comprar barato, que haga una visita á este establecimiento, en el cual encontrará un buen surtido en lanillas para trajes de caballeros á los precios siguientes:  
Trajes lanilla superior, á pesetas 50, 55, 60 y 65 todos á la medida y gusto del parroquiano.

## LA AMÉRICA

Tiene trajes que dan el ópio, propios para la estacion y bonitos dibujos á 25 pesetas traje y 6 el pantalon.  
Aqui si que podriamos decir: más barato que nosotros, nadie; esto se llama querer complacer al público.  
Para camisas tenemos un elegante surtido en telas de colores, las que confeccionamos á pesetas 4, 5, y 6 una, todas á la medida.

## LA AMÉRICA

Se hace cargo del planchado de camisas, puños y cuellos, segun lo tenemos anunciado anteriormente.  
Llamamos la atencion de nuestros favorecedores, que tengan presente que esta es la única casa que confecciona las camisas á la medida.

54—COLLADO—54

## AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE

**D. SEGUNDO. SAINZ**

bajo la direccion del Abogado

**D. FEDERICO MENA Y RAMO**

Plaza Mayor, núm. 7.

Este centro se encarga de todas cuantas operaciones tengan que verificar los Ayuntamientos y particulares con la Administracion del Estado, anticipos de pagos por consumos, cobrar los que por cualquier concepto se adeude á los municipios y todos los asuntos que se le confian.

Plaza Mayor, núm. 7.—Burgo de Osma.



# R. PELLON Y MUNILLA

dentista con título de la Facultad de Medicina de Madrid y demostrador del colegio especial

Tiene el gusto de ofrecer su gabinete y laboratorio en la calle de la Botica, núm. 7, pral.

Aunque su residencia en esta poblacion será certa, cuenta con todos los adelantos de su profesion, no habiendo omitido para ello ningun aparato dental que á la vez de evitar las molestias al paciente, perfeccionan notablemente los trabajos.

Por esto se puede asegurar la rapida curacion de las diversas enfermedades de la boca y la multitud de ellas, procedentes de este órgano, que solo los progresos diarios de la especialidad, han podido determinar su indiscutible procedencia.

Por otra parte, los maravillosos adelantos de la protesis dentaria, hacen que la sustitucion de las diferentes partes de la boca sean perfectisimas, obturadores, aparatos para la correccion de dientes, empastes de esmalte, oro y amalgamas, colocacion de dientes, sin paladar, sin extraer raigones y hasta puestos en los mismos, con otra variedad de procedimientos hacen que esta especialidad sea la más completa de todas, sacándola por fin, de la rancia y sistemática práctica de destruir los órganos dentales en vez de tratar de su cura y conservacion.

Consulta de 9 á 12 y de 4 á 6.

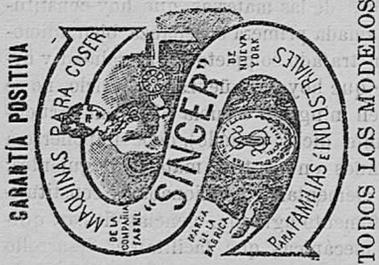
## CLARIFICANTE PARA VINOS.

Se recomienda eficazmente á los vinicultores el uso de la

### GELATINA ENANTICA

universal é inalterable para la clarificacion general inmediata de todos los vinos, cervezas y sidras. Con un bote de medio kilo que vale 7,50 pesetas, hay suficiente para 25 ó 30 hectolitros de vino. A la condicion de ser un clarificante de magnificos resultados, sin decolorar, reúne la de ser tambien muy económico é inofensivo.—Depósito central en España: Administracion de La Revista Vitícola y de Agricultura, Danzas, 5 y 7, entresuelo centro, Zaragoza.

A 10 RS. SEMANALES  
sin mas anticipo  
10 por 100 de descuento  
AL COMPRAR  
Hilos de algodón, Torzales de seda, Agujas, Aceite, Piezas sueltas, y todos los accesorios para toda clase de costura.  
ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO  
SORIA  
TODOS LOS MODELOS 52, collado, 54



## OBRAS DE D. JUAN MACHO MORENO.

### GUÍA DEL ESCRIBIENTE.

ó *vocabulario de todas las palabras equivocadas y homófonas de la lengua castellana, con reglas de ortografía.*—A una peseta ejemplar.

### ARITMÉTICA TEÓRICO-PRÁCTICA

con el sistema métrico decimal.—Aprovada para texto.—A 75 céntimos ejemplar y 8 pesetas docena.

### MÉTODO DE LECTURA

**Primera parte.**—*CARTILLA*, arreglada para el *nuevo deletreo*, que sirve tambien para el antiguo.—A 25 céntimos ejemplar y á 2'50 pesetas docena.—Los Maestros que quieran obtener rápidos pogramos en la lectura, deben adoptar este método.

**Segunda parte.**—*CATÓN DE LA INFANCIA*, libro utilísimo para que los niños se suelten en la lectura adquiriendo conocimientos útiles. A 50 céntimos ejemplar y á 6 pesetas docena.

### DEL AGENTO Y LAS NUEVAS REGLAS

Folleto sobre la moderna acentuacion de las palabras, y polémica sostenida sobre el mismo asunto por el autor con D. Francisco Ruiz Morote, Regente de la Normal de Ciudad-Real.—A 80 céntimos.

A los profesores se les cobra á 1'50 pesetas docena de Cartillas, y á 5 pesetas docena de Catones, ó se les regala un ejemplar del folleto por cada docena de los primeros, ó uno del *Guía del Escribiente* por cada docena de los segundos.

Puntos de venta: en las principales librerías de Madrid y provincias en casa del autor, Maestro de Torrelaguna (Madrid), donde hay Giro mútuo, y en LA PROPAGANDA, Plaza Mayor, 4, Burgo de Osma.

## LUCECITA

novela escrita en francés

Por **EDUARDO CADOL**

version española

Por **CÁRLOS DE OCHOA**

Madrid, 1888.—Un tomo en 12.º, con buen papel y esmerada impresion.

PRECIOS. MADRID PROVINCIAS

	Pesetas	Pesetas
En Rústica.	3,00	3,50
Encuadernado á la Bradel.	3,50	4,50

Se halla de venta en la Librería Editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10 y en las principales librerías de la Peninsula y Ultramar.

## TALLER DE ENCUADERNACION

EN EL

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

LA PROPAGANDA.

Dotado este Establecimiento de un personal inteligente y montado con arreglo á los últimos adelantos, se encuadernan Misales y toda clase de obras en pasta entera y media pasta, ó como se deseen, á precios económicos.

4 y 6—Plaza Mayor—4 y 6.

Burgo de Osma.

## VALORES DEL ESTADO.

La Casa Banca de D. Bernardino Ridruejo, Plaza Mayor, 9, pral., se encarga de la compra y venta de valores del Estado y de Bancos y Empresas legalmente constituidas, por cuenta propia ó en comision, y en condiciones sumamente ventajosas para los comitentes.

Tambien seencarga de la venta á plazos (desde 10 pesetas mensuales) de la misma clase de valores.

Se facilitarán toda clase de detalles al que lo solicite, bien de palabra ó por escrito.

Horas de oficina de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

## LA PROPAGANDA

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

### PRECIOS DE SUSCRICION

Por un trimestre, ptas. . . . . 1,50

Por un semestre. . . . . 3

Por un año. . . . . 5,50

### PUNTOS DE SUSCRICION

En el Burgo de Osma, Plaza Mayor, 4 y 6.—En Soria, D. Joaquin Iglesias, calle de Caballeros, 27.—En Roa, D. Julian Cortes, Secretario de Ayuntamiento.—En Medinaceli, D. Justo del Rincon.—En Riaza, D. Antonio Estevez, Secretario del Ayuntamiento.—En Sepúlveda, D. Venancio Barrero, Secretario del Ayuntamiento y en Almazan, D. Luis Montero, imprenta.

### EXPOSICION TEÓRICO-PRÁCTICA

DEL

SISTEMA MÉTRICO DECIMAL

POR

**D. FELIPE URIEL REMACHA**

Este libro es utilísimo en todos los establecimientos de enseñanza, y en particular conveniente á la Guardia civil, Secretarios, comerciantes y para toda persona que aspire á tener conocimiento de dicho Sistema, hoy obligatorio y á todas luces necesario.

Dicho tratado ha merecido los elogios de la Excmo. Diputacion provincial y los de Ilmo. Señor Gobernador de la Provincia, siendo propuesto por este al Excmo. Sr. Ministro de Fomento para las Bibliotecas populares.

El expresado libro forma un bonito tomo de 104 páginas en 4.º que se vende en el Burgo de Osma á 75 céntimos de peseta el ejemplar, y á 4 pesetas la media docena en casa del autor, Plaza Mayor, núm. 9, y en la librería de LA PROPAGANDA, Plaza Mayor, núm. 4.

# LA PROPAGANDA

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

BURGO DE OSMA.

4 y 6 PLAZA MAYOR, 4 y 6.

DE

**FRANCISCO DOMENEZ**

El público que conoce este Establecimiento tipográfico montado con magnificas máquinas, ha podido apreciar tambien las cualidades de perfeccion, brevedad y economía de las impresiones hechas en el mismo.

Toda la modelacion que en adelante se imprima para Ayuntamientos, Juzgados y Oficinas etc., será en buen papel de hilo y satinado; habiéndola hoy completa para dichas Oficinas, Guardia Civil, Maestros etc.,

En la librería de dicho Establecimiento hay un Completo menaje para Escuelas á precios económicos; variado y abundante surtido de objetos de escritorio, papel y sobres de todas clases y tamaños; obras religiosas, filosóficas y recreativas; cromos y oleografías de todos los tamaños.

Fijarse bien que hay papel y sobres para cien cartas por el ínfimo precio de una peseta.

Tambien se encuadernan toda clase de libros, en la forma que lo deseen.

4 y 6 PLAZA MAYOR 4 y 6.